

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. 50c.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
VIAJEROS... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos.
Por mayor... 10 céntimos.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Rivas, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13675 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Martes 16 de Julio de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR 7!

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROEUDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

LOS FERNA se curan con el Jarabe balnico sulfurado del Dr. Madariaga.

HOTEL PALARÉS, VITORIA Servicio esmerado. Sitio céntrico. Carruajes. Baños en los jardines.

NUEVA REBAJA Caballo extranjero, cerrado, castaño oscuro. Se vendía antes en 400 pesetas; ahora en 300. Arlabán, S. cochera.

ESTRATEGIA POPULAR

II

Diferencias esenciales que existen entre la gran guerra y la de montaña: en la primera, ejecutada con ejércitos numerosos, que ocupan una gran extensión de terreno sin solución de continuidad, los accidentes orográficos e hidrográficos son a ella lo que a la segunda el accidente topográfico; en la primera existe como principal preocupación, la de atender la subsistencia de millares de hombres y dar pienso al numeroso ganado, tal vez reunidos sobre comarcas de escasos recursos; y la segunda está xenta de ese cuidado; en aquella la compleja organización de un ejército moderno, exige cálculo de las vías que deben seguirse para que el movimiento de avances ó retrocesos sea uniforme y para que máquinas de guerra, servicios complementarios, todo marche dispuesto de tal modo que en cualquier momento sea utilizable, hasta el menor átomo de la energía acumulada, y la última está libre de ese cálculo; en aquella, una vez en contacto con el enemigo es fuerza batirse, dando ó aceptando la batalla, porque no es posible diluir en el vacío una masa inmensa de gentes, ganado y material, y en la última si el combate no conviene, nada más fácil que disgregarse a la vista del enemigo, convirtiéndose en enemigo fantasma; en la primera, la iniciación de un retroceso implica la derrota ó el renacimiento por anticipado, y en la segunda la retirada es tenida por ardid ingenioso del que la ejecuta para no verse obligado a combatir en circunstancias que no le sean favorables; y otras mil diferencias esenciales que establecen diametral oposición entre el carácter de una y otra.

Como se ve, no son indispensables grandes dotes militares para dirigir con éxito las operaciones de una partida; no es preciso más que astucia, diligencia y perseverancia.

El partidario, desde el momento que se levanta en armas, lleva sobre lastropas regulares las ventajas siguientes: conocen el país á palmos, todos ó casi todos sus secuecos, lo que permite fraccionar y concentrar sus fuerzas á placer; cuenta con las simpatías de la mayoría de la comarca en que opera, y para recabar la completa pasividad de los adversarios latínicos que en ella existan; le basta usar ó despanzurrar media docena de vecinos pacíficos, con lo cual consigue

que los restantes, aleccionados por lo convincente del ejemplo, se llaman á sí mismos á cuentas, y deciden, con buen acuerdo, dejar obrar á cada cual, y tomar con calma las escabrosas cuestiones de fidelidad y patriotismo; por lo cual, el partidario sabe al dedillo la situación y proyectos de sus perseguidores, y á éstos, cuando no son engañados, se les oculta la verdad; el jefe de partida tiene una independencia de acción omnimoda, sin las trabas con que las leyes, los reglamentos, las ordenanzas y aun las prácticas de las gentes civilizadas, maniatan y cercenan las facultades de los comandantes de fuerzas regulares.

En fin, un solo ejemplo, que si bien no es de una exactitud matemática, da una idea bastante aproximada del asunto. Supongamos un habitante de la corte á quien deben perseguir sin descanso tres ó cuatro agentes de orden público, con la circunstancia de que todos sus convencidos le han de indicar dónde se hallan éstos, á qué punto se dirigen, en qué sentido practican sus pesquisas, y de vez en cuando, si alguno de esos agentes, rendido por la fatiga ó con el ansia de esparcimiento, se halle tranquilamente distraído, recibirá aviso para sorprenderle en su distracción y poder inmediatamente romperle una costilla: se me figura que en esas condiciones, muchos habitantes de la coronada villa que se aburren en la inacción y la vagancia, tendrían sumo gusto en padecer por distracción ese género de persecuciones por la justicia.

En esas guerras, pues, las tropas regulares necesitan, para llenar su misión cumplidamente, buen espionaje, perfectamente montado y pagado á peso de oro si es menester, porque sin ese espionaje es imposible la persecución eficaz. ¿Cómo perseguir á un enemigo cuya situación se ignora, cuya dirección se desconoce, tan pronto se ha perdido el contacto con él después del combate, y máxime si en su retirada opta por la frecuente maniobra de dispersarse después de hecha la indicación del punto, día y hora de la nueva reunión?

Cuando esto sucede, las columnas perseguidoras necesitan detenerse para orientarse y recibir noticias, y si éstas no son fidedignas, sus movimientos sucesivos serán siempre infructuosos y dirigidos al azar, hasta que al enemigo le dé la gana de hacerse el enconadizo, que será siempre que á él le tenga cuenta para un objeto determinado, aunque no sea otro que ir poco á poco fogueando á su gente y curtiéndola en los peligros de la guerra; y cuando el alejamiento por cualquier concepto de una de las columnas, respecto á las demás que obran en combinación, le preste tal superioridad numérica y tales probabilidades que sea factible un golpe de mano, le realizará merced á una rápida concentración de fuerzas.

En la pasada guerra civil se han dado casos de la sencilla maniobra siguiente. Una partida se dirige por ejemplo, de Madrid á Canillas, y va tan de cerca perseguida, que hay necesidad de adoptar medio de hacerse invisible, y en vez de dispersarse, se echa fuera de camino, oculta la gente tras cualquiera pliegue del terreno que se halle fuera del radio de exploración de la vanguardia de los perseguidores, y desde allí, uno ó dos hombres tendidos en el suelo, observan el movimiento de las tropas, y tan luego

como éstas pasan y se pierden de vista, retrocede, atraviesa á Madrid, punto de partida, y va á dormir descansadamente á Leganés. El jefe de la columna, al llegar á Canillas, jura, patea, y aun amenaza con fusilar á las autoridades locales, creyendo lo engañan á sabiendas, cuando á la mañana siguiente recibe aviso de que la partida perseguida ha cometido tropelías y exacciones en el punto opuesto al en donde se esperaba verla aparecer.

Este ejemplo prueba que, en esa clase de guerras, las perfecciones de armamento, los primeros de la organización, las sublimidades de la estrategia y las aplicaciones de la táctica, no huelgan; pero no son absolutamente indispensables, porque lo necesario son noticias, datos, conocimiento del país, en fin; espionaje, confidencias, avisos, cuesten lo que cuesten, pagándolos espléndidamente si son exactos, pero haciéndolos pagar muy caros si son falsos.

Este es el principal cuidado de un cuartel general: organizar este servicio de manera que el nombre y calidad del espía no sean conocidos, y estableciendo ingeniosos medios de comunicación de éstos con el estado mayor y con los jefes de columnas.

Para no salirme de los límites que me he propuesto, diré exclusivamente que la historia, desde muy antiguo, indica cómo se arreglan y dan giros más bonancibles á esas guerras, cuya alma es siempre el prestigio personal de unos cuantos hombres; medios de que ya se valieron los romanos en sus guerras de España, y en época más reciente escogidos también por grandes naciones del viejo continente para salvar situaciones difíciles.

Creo que entre los caballeros congregados en Tampa y Cayo-Hueso, haciendo causa común con el separatismo cubano, si nos dejáramos de romanticismos ridículos, encontraríamos bastantes que no vacilarían en desempeñar el papel de *Perpennas* en el filibusterismo, siempre que con ello obtuvieran saneados provechos, perdonando siempre á los soldados de filas; mas nunca, entendiéndose bien, nunca á los jefes de la insurrección ni á los desertores de la causa nacional, en cualquier hora que fuesen habidos.

Esto podría costar dinero no escaso, pero sin llegar jamás á los cientos de millones ocasionados por una guerra tenaz, que concluirá, tómese en cuenta mis presagios, por degenerar, cuando los ánimos se exacerben y tomar caracteres de ferocidad, cayendo en el eterno modo de obrar en nuestras guerras civiles; inauguradas con debilidades, para terminadas con temperamentos muy distintos, cuando se agotan la primera y la última de las virtudes teologales en el corazón de nuestros hombres de guerra, por la obstinación y el encarnizamiento del enemigo.

Habrà quien al oír esas proposiciones se tape los oídos con actitud de monja pudibunda; y no obstante, ese es el verdadero punto de vista de la cosa, desahucernos de lo que estorba, y sin otra circunstancia lamentable, que pagar á alto precio el pellejo de una docena de altoparlantes, que por sus antecedentes y condiciones, ninguno de ellos en justa tasación moral, vale arriba de un perro chico.

ADRIAN CARRERAS.

RECOMPENSAS DE GUERRA

Por real orden fecha 12 del actual, se otorgan distintas recompensas á los jefes, oficiales, individuos de tropa y paisanos que más se distinguieron en las operaciones efectuadas del 3 de enero al 6 de febrero del año actual, contra los moros de Joló.

Figuran en la relación de las citadas recompensas: Para la cruz de Carlos III, libre de gastos, el primer teniente de Estado mayor D. Luis Roig de Lluis. Mención honorífica, al comandante de infantería D. Joaquín Martínez García. Cruz de primera clase del Mérito militar, roja, al teniente de navío, comandante del cañonero *Aroyal*, D. Diego Alzón Gavirana. Cruz roja, pensionada, de primera clase, del Mérito militar, al primer teniente de artillería D. Tomás Fernández Jiménez.

Cruces rojas de segunda clase del Mérito militar al teniente coronel D. Celestino Colorado Lambert y capitanes don Eduardo Caicedo Marquez y D. Eduardo Román Iglesias y al médico primero don Felipe Benzo Ferriz, todos del regimiento de líneas de Legazpi.

Cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Legazpi, don Jenaro San Félix Villalta.

Cruz roja, pensionada, de primera clase, del Mérito militar, á los primeros tenientes del mismo regimiento D. Pablo Díaz del Pozo y D. Guillermo Fernández Hurtado.

Cruz roja de primera clase del Mérito militar, sin pensión, á los primeros tenientes de Legazpi D. Juan Franco González y D. José García Martínez.

Cruz roja de primera clase, del Mérito Militar, pensionada, al primer teniente del batallón disciplinario, D. Joaquín de Crame Lueri.

Empleo de capitán al primer teniente del regimiento de Legazpi, D. José Jiménez Pérez.

Cruz de plata del Mérito Militar, roja, á un sargento, cinco cabos, un corneta y 40 soldados de la sección de guerrilla del regimiento de Legazpi.

Idem, id. á dos sargentos, tres cabos y 20 soldados de la primera compañía del mismo regimiento.

Idem, id. á tres sargentos, ocho cabos y 23 soldados de la segunda compañía.

Idem, id. pensionada, con 750 pesetas mensuales, al soldado de la segunda compañía, Telesforo Lucas Lazaro.

Idem, id., sin pensión, á tres sargentos, ocho cabos, un corneta y 23 soldados de la tercera compañía.

Idem, id. á un sargento, siete cabos y 27 soldados de la cuarta compañía.

Idem, id. con pensión mensual de 750 pesetas, al cabo de la cuarta compañía Hermenegildo Buron Sia.

Idem, id., con pensión mensual de 250 pesetas, al sargento de la quinta compañía, José Poch Puch.

Idem, id., con pensión mensual de 750 pesetas, al cabo de la quinta compañía, Miguel Ruiz Navarro.

Idem, id. sin pensión, á dos sargentos, cinco cabos y doce soldados de la quinta compañía.

Idem, id. con pensión de 750 pesetas

mensuales al cabo de la sexta compañía Valeriano Gil Cruz. Idem, id. sin pensión, á un sargento, cuatro cabos y diez soldados de la sexta compañía.

Cruz de plata del Mérito Militar roja á un sargento, un cabo y 13 soldados del primer batallón del regimiento de Artillería de plaza.

Idem, id. con pensión mensual de 250 pesetas al soldado del mismo batallón Víctor Martínez Fernández.

Idem, id. á nueve paisanos y un moro. Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al moro Yaye de Idris.

Cruz de plata del Mérito Militar roja, con pensión de 750 pesetas mensuales á ocho soldados del regimiento de Legazpi, uno del regimiento de Mindanao y á tres paisanos indios deportados, todos heridos en las operaciones de referencia.

Cruz roja, de plata, del Mérito Militar, con pensión mensual de 250 pesetas mensuales á cinco soldados heridos del regimiento de Legazpi.

NOTICIAS DE MARINA

Ha salido de San Juan de Puerto Rico, directamente para Gibara, el cañonero *Martin Alonso Pinzón*.

El crucero *Marqués de la Ensenada* tuvo que arribar á Curhaven por el mal tiempo, para remediar pequeñas averías con los recursos de a bordo y hacer 50 toneladas de carbón. En cuanto el tiempo le consienta se incorporará á la escuadra.

Ha fundeado en Cádiz la fragata holandesa *Vallpjh*.

La escuadra española permanecerá en Plymouth el tiempo necesario para que sus oficiales y guardias marinas, acompañados de personas competentes, puedan visitar aquel puerto militar. El general Beranger lo ha autorizado también para que visiten los arsenales de Cherrness y Chatham.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermos al teniente y alférez de infantería de Marina, respectivamente, D. José Bosch Vidal y D. José Granados Cauté.

Se ha concedido mejora de retiro al comandante de infantería de Marina, retirado, D. Manuel Araujo Sanmartín.

Se ha dispuesto que el capitán don Antonio de la Rosa, al cesar en su actual destino de ayudante personal del segundo jefe del apostadero de Filipinas no sea pasaportado para la Península y cubra la vacante que en noviembre próximo dejará en las fuerzas del expresado cuerpo en aquel punto, el de igual empleo D. Andrés Sevillano y Muñiz.

Se ha concedido el pase á la clase de reserva al alférez de infantería de marina D. Antonio Hernández Ramón.

Se ha nombrado para el arsenal de Cavite al capellán mayor D. José Vélez Sanz, y para el destino de capellán del de la Carraca, al primero D. Vicente Montojo y Ferrando.

VIAJE REGIO.—ITINERARIO

El tren real saldrá de Madrid el miércoles próximo á las siete y 45 minutos de la noche y pasará por Villalba á las 8'37; por Avila á las 10'59; por Medina á las 12'47; por Valladolid á las 1'46 de la ma-

drugada; por Venta de Baños á las 2'32 por Burgos á las 4'18; por Miranda á las 6'17; por Vitoria á las 6'49; por Alasua á las 7'47, y llegará á San Sebastián á las diez en punto de la mañana del jueves. S. A. R. la infanta D.^a Isabel se apartará del tren real en Villalba, y con tiros de mulas que han salido ya á apostarse, se dirigirá en coche á la Granja, cruzando la sierra. Por ahora no proyecta hacer ningún otro viaje la egregia dama.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Después de la revista. El viaje de la escuadra. Paris 14, 9'50 m.

Terminada la revista, M. Faure ha dirigido una carta al ministro de Guerra, M. Zurlinden, enaltecendo la brillantez de las tropas y dirigiéndole una entusiasta felicitación. Las líneas del Norte están interrumpidas, é ignórase la llegada de la escuadra á Cherburgo.—R. Blasco.

NACIONALES

Una ganadería que se vende.—Varios ahogados.—Suicidio por amor. Barcelona 15, 11'10 m.

El espada Mazzantini ha regalado á los establecimientos benéficos de esta capital la carne de los dos toros de su ganadería que los veterinarios declararon inútiles para la lidia. Asegúrase que Mazzantini venderá muy en breve la ganadería. Ayer se ahogó un hombre bañándose en la playa de Casa Antúñez; en la playa de San Martín se ahogó otro y un niño en la balsa de un ladrillero.

Por contrariedades amorosas se ha envenenado en San Martín de Provensals una mujer de 30 años.—Figuerola.

Meeting de panaderos.—Un suicidio. Jaen 15, 8'30 m.

Hoy se celebrará en Linares un meeting de panaderos para adherirse á los de Madrid.

En Fuensanta de Martos se ha suicidado disparándose un tiro bajo la barba, con una escopeta, una joven de 27 años, casada.

La infeliz, que se llamaba Dolores Jiménez, quedó muerta en el acto con la cabeza destrozada por el proyectil.—E. corresponsal.

Cogida grave.

Murcia 14, 8 n.

La novillada celebrada esta tarde, diándose toros de Udaeta, ha resultado desagradable por los cuadros tristes que se han presenciado. Varios toreros han sido volteados, resultando algunas taquillas rotas. El diestro Rolo ha sufrido una cogida grave. Al matar el primer toro fué en gancho por el pecho, resultando con dos costillas fracturadas, siendo sacado de la plaza en una camilla.

A petición del público mató el último toro el banderillero Boni, quedando bien.—Frutos.

42 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA BERENGUELA 39

Para continuar la historia de los naufragios.

El establecimiento de baños de Bolonia no era en aquella época el monumento suntuoso y grandemente pretencioso que se admira hoy. Era un edificio de tablas que nadie se atrevía en los tiempos presentes á llamar establecimiento y menos aun Casino. Pero tal como era el edificio, tenía su carácter agreste que ninguna de nuestras playas han conservado. En aquella época, sin embargo, ya lo he dicho, la sociedad que allí se encontraba era más esgocida y se veían allí menos personas vulgares. Aquella noche el salón estaba lleno. Mujeres bonitas, machachas que sólo en su aspecto se notaba que pertenecían á las mejores familias del Norte, pocas parisienas, algunas inglesas hermosas y entre ellas las tres hijas, por mucho tiempo celebradas, del coronel North, que se habían presentado allí acompañadas de su padre y seguidas de lacayos y de gran tren: Puedo decir que aquellos hermosos tiempos se han desvanecido! Las talladas piedras han sustituido á la barraca de madera. Los decoradores han ejercido allí su oficio; los tapiceros han colgado allí sus telas; pero ¿dónde están las bellas de los pasados tiempos? ¿Dónde las *misses* North? ¿Dónde las Berenguelas?

Cuando la condesa de Maurienne y su hija entraron en los establecimiento de baños, se produjo á su alrededor mayor movimiento aun que de ordinario. Se admiraba en voz alta á Berenguela; las mujeres envidiaban la belleza. Los jóvenes trataban de obtener de ella una mirada, una sonrisa. Había corrido la voz de que el señor Gastón de Plétau era el feliz mortal á quien su corazón había elegido.

—Ved—decían—cómo inunda ahora la alegría su alma y cómo se extiende sobre su rostro. La estatua fría se ha animado; el hermoso mármol ha recibido vida. Y las jóvenes que oían estas frases soñaban en un artista desconocido que fuese á trasfigurarlas á su vez y hacerlas más hermosas. Se cantaba en el salón; talentos eminentes uchaban en ligereza y en frases para provocar los bravos de aquella multitud desocupada que le ocupaba. Pero Berenguela, entregada por completo á sus dulces pensamientos, no oía más que la voz de Gastón; no veía más que su hermosa cabeza, melancólicamente inclinada hacia ella.

El calor era tan grande en el salón que hubi necesidad de abrir las ventanas.

Como el conde había previsto muy bien, la nubecilla había tomado proporciones formidables, y los relámpagos comenzaban á brillar en la sombría línea del horizonte.

—Tenía yo razón en anunciaros la tempestad, señor de Ferriere—dijo Gatón.

—Esos son relámpagos del calor—contestó el interpelado.

—¿Y ese gran ruido, será también un trueno de calor?

En efecto, comenzaban a oírse grandes truenos.

—¡Bah!... Esa es una tempestad de poca importancia, que hará caer algunas gotas de agua y refrescará la atmósfera.

El concierto, como ya hemos dicho, se daba en beneficio de los pobres, y el señor de Plétau, aunque se había defendido en los primeros momentos, estaba ahora contento por contribuir á aquella buena obra.

Uno de los de la comisión se acercó á advertirle que la había llegado su turno.

Inspirado por esa voz secreta que se eleva siempre en las grandes ocasiones, en el fondo de toda alma de artista, Gastón eligió una canción de marino, una narración de un naufragio en la cual la música imitativa describe la tempestad, la desesperación y la muerte.

Desde la primera estrofa, la multitud silenciosa se estremecía y fijaba sus miradas en el horizonte, preguntándose si la ficción del poeta no era una realidad.

El viento comenzaba á mugir; tus precisos cerrar las ventanas.

Cuando el cantor comprendió, por la impresión producida en el auditorio, que tenía en él un apoyo, sus fuerzas se triplicaron y desplegó toda su energía de expresión. Su voz poderosa y sonora hacía vibrar á todas las almas; el piano parecía estremecerse bajo los dedos del acompañante y para completar la elocuencia y la verdad de la escena el trueno surgía amenazador á los lejos y el relámpago hendía las nubes.

Todas las miradas se habían fijado espontáneamente en dos cuadros suspendidos de las paredes del salón que representaban dos terribles episodios del famoso naufragio de la *Amphitrite*, destruido en 183... contra las rocas de Bolonia.

Parécia que el arte y la naturaleza se habían puesto de acuerdo para comunicar á las palabras del cantante más fuerza y realidad.

su concurso!... ¡Es una lástima! ¡Un concierto en favor de los pobres!... Está mal hecho el marcharse así.

—¿Estáis seguro de que ha faltado á su compromiso?—preguntó Berenguela, por decir algo, por no parecer extraña á la conversación.

—Estoy bien seguro, prima mía; he aquí una carta de ella.

—¿Cómo! ¿Un autógrafo de la diva, y aún os quejáis?

El señor de Ferriere estaba verdaderamente leconsoado.

—Consolaos—se atrevió á decir el señor de Vancroix;—os queda el recurso de vender el autógrafo para cubrir, con exceso, el déficit. Estoy seguro de que no faltarán *amateurs* que se lo disputen.

—¡Jamás!—exclamó el señor de Ferriere con indignación.—Una carta de la Grissi es una perla preciosa y me la reservo.

Al propio tiempo que esto decía, la guardaba de nuevo en la cartera, de donde la había sacado para mostrarla.

—Pero—replicó—si la Grissi nos falta, el señor de Plétau podría sustituirla.

—Eso no es lo mismo—dijo el señor de Plétau, sonriendo.

—No será lo mismo; pero no faltará el concierto.

—Pero...—replicó el señor de Plétau—la diva no había prometido cantar sino con la condición de que fuera hoy, y todos los billetes estarán ya tomados...

—Es verdad; pero es una sorpresa que yo le preparo al auditorio.

—Bien, sí, será una sorpresa; pero una sorpresa desagradable, porque se les presentará un mirlo en vez de un ruiseñor, y entonces el pájaro que silba será silbado.

—Yo garantizo que no lo será—dijo vivamente Berenguela.

—Entonces se callara—respondió el señor de Plétau.

—No, silbará. —¿Es una orden?—replicó Gastón inclinándose cortemente.

duelo á la luz de las linternas en la marea bajá y al pie de los acantilados.

—¡Oh! ¡Eso será encantador!—exclamó saltando de alegría el señor de Ferriere.—¡Os haré silbar tan sólo por tener el gusto de verlos! Después de estas palabras se separaron, y cada uno corrió á sus asuntos, es decir á su comida. Habían despedido los caballos y ambos amigos descendieron por la costa á pie.

Los señores Plétau y Vancroix iban cogidos del brazo. Otra costumbre que se ha perdido y que, sin embargo, era expresiva y graciosa. Se ha reemplazado el brazo del amigo por un bastoncito que no sirve para nada. No hay, pues, compensación.

—Julio—dijo de pronto el señor de Plétau,—hace ya algunos días que estás sombrío como una noche sin luna. Mientras yo me alejo más cada día de los sufrimientos del pasado y recupero mi buen humor de otros tiempos, tú te vuelves tenebroso y pierdes hasta el uso de la palabra. Dime de una vez lo que te pasa.

—¿Estoy tan triste como dices?—respondió el señor de Vancroix.—Sin embargo, tengo muchas razones para estar contento. He hablado con la señora de Maurienne. Puedes hacer mañana tu petición; serás bien acogido.

—Dices eso con un tono capaz de asustar.

—Te aseguro que me satisface el que así suceda.

El señor de Plétau se detuvo un momento y detuvo á su amigo.

—Te satisface el que yo sea bien acogido, y me lo dices con tético tono. Eso no es natural, y permíteme que te diga, además, que no es sincero. Tú ves ese proyecto de matrimonio con disgusto...

—Te aseguro...

—Yo también te aseguro que es verdad lo que te digo. Desde hace quince días que vengo observándote, y después de muchas incertidumbres, he acabado por penetrar un secreto que, sin embargo, has hecho cuantos esfuerzos te ha sido posible por ocultármelo... Aquella hermosa joven de quien me hablabas el año pasado en tus cartas, cuando yo estaba en Pa lermo, apostaría á que era la señorita de Maurienne.

—No digo que no; pero después...

—Después no has dejado de amarla.

—Ama á otro.

—¿Quién sabe?

—¡Oh! Yo lo sé; no me cabe la menor duda y tú lo sabes mejor aun que yo. Todo en Berenguela proclama ese amor; sus ojos, sus labios, sus actitudes y también... sus desalienci

Corrida en Palma.

Palma 14, 6 n. Hoy se han lidiado toros de la ganadería de Concha y Sierra, que cumplieron bien.

Los espadas Gallo y Fuentes, acertados y muy trabajadores. Se les ha aplaudido bastante.

El segundo toro volteó, sin consecuencias, al diestro Fuentes.—Gelabert.

Vista de causa.

Segovia 15, 6 n.

Hoy ha comenzado la vista de la causa seguida contra Pedro Sáinz Calderón, por robo y homicidio, cuyo hecho ocurrió en el pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa, de esta provincia, la noche del 15 de diciembre de 1887.

El autor entró enmascarado en la casa de Marcelino Pajares, y después de matar a éste y herir gravemente a su mujer, Laureana González, robó 18.000 reales en metálico y desapareció.

Laureana González, que murió a los ocho días, de resultas de las heridas recibidas, declaró haber reconocido por la voz a Pedro Sáinz Calderón, que había sido convecino suyo.

Fueron inútiles las gestiones practicadas para descubrir el paradero del autor, hasta que en el mes de diciembre del año anterior fué detenido en Getafe Pedro Sáinz, abriéndose nuevamente esta causa en la que sólo habrá de entender el tribunal de derecho, por haberse cometido el crimen con anterioridad a la ley del Jurado.

Componen la Sala: el presidente, señor Rodríguez del Valle; los vocales, señores Arrizabalaga, Lécea y García y el magistrado de la Audiencia de Avila, señor Velasco.

Sostiene la acusación el fiscal de S. M. Sr. Fernández Montejano.—Berzal.

Toros.—Una cogida.

Sevilla 14, 810 n.

Los toros de Ruiz Cabal, fueron medianos, caballos, 7. Carrillo, el Algabeño y Padilla, estuvieron bien en la muerte de sus toros.

El Algabeño, al hacer un quite en el sexto toro, fué cogido y volteado. A pesar del aparato de la cogida, sólo sacó erusiones y contusiones. Después de curado, salió de la enfermería, matando al toro de un pinchazo y una estocada hasta la mano. El público sacó al muchacho en hombros.—Julio.

HAN FALLECIDO.

- En Lugo D. Juan Fernández.
En Santiago D. José González.
En Oádiz doña Sebastiana Galindo Ramos.
En Badajoz doña Matilde Crespo.
En la Coruña D. Domingo Antonio Ferreira.
En Granada D. Manuel Ortega Aranda.
En Sitges doña Emerenciana Sanz de Ferrer.
En Tángier D. Juan Podesta.
En Barcelona D. Jaime Puñet Altamira.
En Soría D. Andrés García.
En Jerez D. Francisco Ortega Villafraña.

En el Portal y sitio llamado La Galería (Jerez) se bañaba la familia de don Andrés Ortega, joven de 15 años, llamada Concepción, hubo de saltar la cuerda con que se sujetaban los bañistas y en pocos minutos fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

Se indica para el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina al teniente de marina de primera D. Antonio Llopis.

En Tarrasa se ha celebrado un meeting proteccionista, organizado por la Liga de Productores de Cataluña y algunas otras entidades similares.

Se protestó allí contra el impuesto transitorio sobre los productos peninsulares, con lo cual se dificultarán las relaciones comerciales entre España y las Antillas.

Ha fallecido en Valladolid, á la avanzada edad de 80 años, el Sr. D. Pablo Luis Redondo, persona de apreciables maneras y de carácter, de acrisolada honradez y cuya existencia, desde sus primeros años, se consagró al trabajo y al desenvolvimiento de útiles empresas.

Su muerte ha sido universalmente sentida por los innumerables amigos que tenía en dicha localidad.

Acompañamos á su desconsolada esposa, hermanos y demás individuos de su estimada familia, en la honda pena que experimentan por tan dolorosa pérdida.

La señora marquesa de Mochales saldrá hoy martes, en el expreso de las ocho de la noche, para El Escorial, donde pasará el verano por prescripción de los médicos que la asisten.

De todas veras deseamos que la noble dama reponga su salud en aquel real sitio.

En Larache, unos moros de la tribu de Ain Chuc arrebataron en pleno día una mesa de dulces que exponía á la venta un infeliz industrial hebreo, y á las protestas de este, en defensa de su mequino caudal, contestaron los malhechores con la exhibición de armas blancas en amenaza.

El pobre confitero formuló la queja correspondiente ante el bajá de Larache, el cual se contentó con decir á la víctima que no se consideraba bastante fuerte para perseguir á los ladrones.

En Bilbao intentó suicidarse un joven de 17 años de edad, llamado Rufino Suárez. El suicida se descargó un tiro con una pistola en la sien derecha.

Inmediatamente fué conducido á la casa de socorro, estrayéndosele el proyectil. El paciente quedó en muy grave estado.

Al ser interrogado respecto á los móviles que le habían impulsado á tomar tal resolución, manifestó que no obedecía á otra causa que el estar cansado de la vida.

Toda la prensa de Caba juzga acertadísima la designación del nuevo alcalde, que ha recaído en nuestro amigo el señor D. Joaquín Fernández Tejero.

Los cambios de gobierno determinan cambios de empleados, aunque sean estos probos y rectos. Las exigencias de la política local y la conveniencia de los partidos impone resoluciones no siempre acertadas; pero en Caba la elección de alcalde no admite censuras porque si bien reúne el saliente condiciones que no necesitamos encajear, el ultimamente nombrado es una garantía para los intereses de la localidad por la discreción, tacto exquisito, prudencia y dotes de mando que concurren en el Sr. Tejero, hombre de grandes prestigios en la localidad ántes citada.

Ayer mañana se ha verificado en el Hipódromo la prueba de un matafuegos, ante una representación de la comisión de Policía urbana y el arquitecto y capataz mayor de incendios.

Primero se prendió una chimenea de extraordinario tiro, construida de madera y untada de brea y petróleo, y después un casetón impregnado de los mismos materiales, y allí fué definitiva la prueba, pues á la primera bomba que se arrojó quedaron apagadas las llamas en el acto.

Han ocurrido, á pesar de lo temprano de la hora á que la prueba se ha verificado, más de 200 personas.

El inventor Sr. Martí se propone solicitar permiso para una prueba pública del matafuegos.

Baños de Otálora (Gipúzcoa).

Empieza la animación en este hermoso establecimiento, que situado en el pintoresco valle de Leniz, al lado de la iglesia del pueblo de Arechavaleta reúne las mejores condiciones para que los bañistas que al mismo concurren pasen deliciosamente el tiempo respirando el puro ambiente en el espacioso jardín del balneario, cuya atmósfera es un manantial de

oxígeno naciente que de continuo le proporciona su espléndida vejetación, formada especialmente por castaños, acacias, chopos, abetos y fresnos.

Las aguas son el tipo de las crenatadas de España y además son de las más ricas en sulfuro sódico, según acredita el análisis del Dr. Garagarza.

La especialidad de las mismas es el espasmo y el herpetismo de los niños, en los que se observan resultados tan rápidos como sus verdaderos milagros.

Se encuentran actualmente muchas y muy distinguidas familias de Madrid y de las provincias vascoas, siendo grande el concurso de bañistas que en el presente verano se espera.—A. C. T.

El señor marqués de Perales ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo se urbanicen algunas calles del barrio del Sur que no se encuentran en las convenientes condiciones para el tránsito.

Los señores vocales propietarios elegidos por sorteo para formar parte de la comisión municipal de Ensenche serán nuevamente designados, á causa de haber renunciado dicho cargo los anteriormente nombrados.

EL TESTAMENTO FALSO

DOÑA RITA

La señora que tanto ha sonado en estos días fué ayer reducida á prisión y presentada ante el juez que entiende en la nueva causa á que han dado motivo las denuncias formuladas por la Basconiana.

A consecuencia de manifestaciones hechas por una testigo, dícese que el juez dispuso el reconocimiento de una casa del barrio de las Peñuelas, donde habiase refugiado una personalidad que por designios de su mala fortuna está llamada á verse reproducida en las columnas de los periódicos y á ser pasto de la curiosidad reporteril. Dentro de pocas horas sabremos su edad—eso que tanto oultan las mujeres,—sus aficiones, sus gustos, sus debilidades, sus fortalezas, lo que tiene, lo que deja por tener y cuanto pormenor pueda aprovechar la información.

Ya puede disponerse á ser confesada, aun sin estar en artículo de muerte. Lo que oculte, lo averiguarán los chicos de la prensa; lo que diga, será comentado; lo que pretenda disimular, descubriéndolo. La lista de sus alhajas, de sus vestidos, de sus enaguas y hasta de sus camisas, la verá en letras de molde. Lo quiere así el prurito de información. Prepárese á decir con qué se desayunaba; cuál era su habitual comida y los platos preferidos en la cena.

Abra su corazón de par en par, porque en el resultado de la causa influirá mucho saber si amó ó fué amada; si desdén afectos ó los avivó solicita al fuego de tiernos cuidados.

Apenas propalada la noticia de la detención de doña Rita, se nos presenta un reporte voluntario para decirnos que aquella dama es de buena edad, alta, guapa, fresca y vistosa.

Que su trato es agradable por ser ella comunicativa, de mucha imaginación, y hablando de lo más gracioso que pueda imaginarse. Es—nos dice el voluntario—una donna noble que da gloria verla.

Y agrega: Hace poco tiempo la dió por ser del teatro y habiase empeñado en debutar, como típle, nada menos que en Eslava. Se avisó con los empresarios y creó que hasta llegaron á probarla la voz.

Todas estas noticias llegan á nosotros tres segundos después de haber sido detenida D. Rita.

Si nosotros fuéramos empresarios, aseguráramos el éxito á esa señora. Si cantara ahora.

Sospechas confirmadas.

Desde anteyar tenía el juez especial, Sr. Martín, la sospecha de que el paradero de doña Rita lo sabía la portera de la casa en que últimamente habitó dicha señora, en la calle de Goya, núm. 80.

La interrogó anteyar, sin que de su declaración pudiera sacar otra cosa que el convencimiento de la sospecha antedicha, y para convertirla en certidumbre la citó nuevamente para ayer.

Efectivamente; las sospechas del juez no eran infundadas: de la declaración prestada por dicha portera no se pudo sacar resultado positivo alguno; pero el Sr. Martín ordenó al alguacil Sr. López siguiese á la declarante, y donde ella entrara, penetrase él.

Dónde estaba doña Rita.

Cumpliendo las órdenes de su superior, siguió el alguacil á la antedicha portera, viéndola entrar en el portal de una casa del barrio de las Peñuelas, y subiendo tras ella, llegó al piso primero de la izquierda.

Abrió la puerta una criada y entróse en la casa el alguacil, hallando á doña Rita echada en un colchón tendido en el suelo y acompañada de sus tres hijos.

En la habitación no había ningún mueble, pues el cuarto le había alquilado hacía poco, y el colchón en que estaba acostada le compró anteanoche mismo.

La detención.

El alguacil, que de antemano la conocía, la manifestó que llevaba orden verbal del señor juez para conducirla al juzgado, á cuya intimación contestó doña Rita que no tenía inconveniente alguno en acudir ante su señoría.

«Si antes no lo he hecho—dijo—es porque anoche, cuando intenté realizarlo, se abrazaron á mí mis dos niñas, suplicándome no diera semejante paso.»

También manifestó la referida señora que con fecha de anteyar dirigió una carta á un periódico, sin que de ella hiciera caso y en la que le manifestaba sus deseos de presentarse voluntariamente.

En el juzgado.

A las once próximamente las personas que, llevadas por sus asuntos, estaban á la puerta de la casa de Cánovas, vieron bajar de un coche de punto una señora vestida con falda gris, blusa negra y sombrero del mismo color, acompañada de dos hermosas niñas como de diez y doce años, con el pelo tendido y el espanto retratado en sus inocentes rostros, y un niño de tres años próximamente que, alegre y sonriente, echaba los brazos al cuello de su hermana mayor.

Pasó el grupo acompañado de un alguacil, y los que á este conocían, supusieron que de algo importante se trataba, lo que se confirmó al ver que se avisaba al fiscal de la Audiencia, Sr. Córdoba.

En efecto, era nada menos que la ya célebre doña Rita la que en aquel momento entraban en el palacio de los juzgados.

El interrogatorio.

Inmediatamente penetró en la sala donde actúa el juzgado, y ya, lo que allí haya pasado pertenece al secreto del sumario.

Sólo podemos decir que han declarado, hallándose delante doña Rita, sus hijos, la criada y la portera de la calle de Goya.

A la una y cuarto se hallaba declarando todavía la detenida.

Viaje de doña Rita.

Segun rumores llegados hasta nosotros, cuando doña Rita desapareció de Madrid, al tenerse noticias de las denuncias hechas por la Basconiana, encaminóse al pueblo de Mascarague, provincia de Toledo, donde vivía, en compañía de un hermano, una antigua sirvienta de dicha señora.

En los primeros momentos logró por este medio burlar la persecución de las autoridades, pero habiéndose telegrafado á todas las provincias interesando su captura, púsose en movimiento la policía de Toledo y el gobernador encomendó á un inspector de vigilancia de dicha provincia la captura de la referida señora.

Salió con dirección al mencionado pueblo el inspector Sr. Pozuelo, pero cuando llegó ya había desaparecido doña Rita, sin duda avisada oportunamente de que la perseguían de cerca.

El Sr. Pozuelo incautóse en la estación de Mascarague del equipaje de doña Rita, que sin duda en la precipitación dejóse en dicha estación.

Tomó billete con dirección á Madrid, donde debió llegar en la madrugada del día 13.

Aunque doña Rita se vió precisada á refugiarse en Mascarague, huyendo de la policía, no por eso la abandonó ni un solo instante su buen humor; y como detalle de él vamos á consignar un hecho que, aunque ajeno al sumario que nos ocupa, no carece de cierto sabor, capaz por sí solo de retratar un carácter.

Parece ser que la noche antes de salir del ya citado pueblo, estuvo bailando y cantando con algunas personas, y viendo la báscula de la estación, entraron en ganas de averiguar cuánto pesaba, á cuyo efecto subió sobre el referido aparato, que acusó inmediatamente 97 kilos, peso de doña Rita.

Parece ser que en el equipaje detenido en la estación por el inspector Sr. Pozuelo se han encontrado documentos de relativa importancia.

Trabajos del juzgado.

A las cuatro ha empezado nuevamente á trabajar el juzgado.

El Sr. Martín ha tomado declaración al inspector de Toledo Sr. Pozuelo, el cual suponemos habrá versado sobre los detalles de la persecución realizada por dicha autoridad y los efectos hallados en el equipaje.

A las cinco y media se ha trasladado á la Cárcel de Mujeres con objeto de celebrar un careo entre doña Rita y la Basconiana.

Con la prisión de doña Rita, tan célebre por este sumario, se ha dado un paso para llegar al esclarecimiento de los hechos, si bien no de toda la importancia que pueda suponerse.

Teniendo en cuenta las condiciones de capacidad de dicha señora y el tiempo que ha tenido desde la denuncia de la Basconiana hasta la detención de ayer, puede suponerse que haya tenido tiempo de prepararse para declarar y colocarse en las mejores condiciones posibles, lo cual bien puede ser una dificultad para obtener un resultado positivo.

Pláceme merece el juzgado por el importante paso dado ayer; pero téngase en cuenta no es el decisivo y que aun falta mucho para que aparezca la luz que tanta falta hace en este proceso.

DOS CARTAS

Nuestros lectores recordarán que anunciamos hace días el propósito de la minoría republicana de solicitar el concurso de las demás minorías parlamentarias para entablar una acción común cerca del gobierno, á fin de que éste reúna las Cámaras para discutir la indemnización Mora.

A continuación publicamos las dos cartas que con este motivo se han cruzado entre la citada minoría y el jefe de los conservadores independientes.

De la minoría republicana.

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvea: «Distinguido compañero: La minoría republicana de las Cortes ha examinado detenidamente el asunto relativo á la indemnización del Sr. Mora. Después de las declaraciones hechas en la sesión del Congreso del día 24 de febrero de 1888, opina que no puede el gobierno entregar el millón y medio de duros que se le reclama, sin que las Cortes ratifiquen el convenio.»

«Desearíamos saber si participa V. de esta opinión para que, en caso afirmativo, pudiésemos las oposiciones todas hacer presente al Sr. Cánovas la necesidad de reunir las Cortes antes de decidirse al pago de la indemnización.»

«De V. afectísimos seguros servidores Q. S. M. B. F. Pi y Margall, N. Salmerón, M. Fedregal, J. de Carvajal, E. Baselga, J. Marengo, J. G. Ballesteros. «13 julio 95.»

Del Sr. Silvea.

«Excmos. Sres. D. F. Pi y Margall, D. N. Salmerón, D. M. Fedregal, D. J. de Carvajal y Sres. D. E. Baselga, dos J. Marengo y D. J. G. Ballesteros: «Distinguidos compañeros: Recibo hoy su carta fecha 13, en la que me manifestaba que no puede el gobierno entregar la indemnización al Sr. Mora, sin que las Cortes ratifiquen el convenio, y me honran rogándome les diga si participo de su opinión, para, en caso afirmativo, hacer presente las oposiciones todas al señor Cánovas, la necesidad de reunir las Cortes antes de decidirse el pago de la indemnización.»

«Agradeciendo mucho su atención, deploro no poder asociarme á su pensamiento. Entiendo que las Cortes deben reunirse lo antes posible, y á más tardar en los principios de noviembre, á fin de que se pueda conciliar con las lentitudes de nuestros hábitos parlamentarios, la discusión de los graves problemas económicos y financieros que nos apremian; pero la cuestión Mora está íntimamente relacionada con la política de la guerra, y á mi juicio, no se debe discutir por el Parlamento mientras la guerra exista, sino en aquella medida que el gobierno mismo juzgue necesaria.»

«Lograda la paz, venido el enemigo, para lo cual no se puede negar sin injuria que el actual gabinete y su ministro de la Guerra hacen cuanto todo buen español puede pedir, llegará el momento de discutir ampliamente las responsabilidades del asunto Mora, si las hubiera.»

«De ustedes afectísimos S. S. Q. S. M. B. —Francisco Silvea. Julio 15, 95.»

FIRMA DE MARINA.

S. M. la reina ha firmado los siguientes reales decretos:

«Dejando sin efecto el real decreto de 2 de enero por el que se nombraba director del personal del ministerio de Marina al contraalmirante de la armada don Ignacio García de Tudela y Prieto, por haber ascendido á vicealmirante.»

«Nombrando director del personal del ministerio de Marina al contraalmirante D. José Navarro y Fernández.»

«Cesando en el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca el contraalmirante D. José Reguera, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Domingo de Castro y Pérez.»

«Cesando en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena, y comandante general de su arsenal, el contraalmirante D. Domingo de Castro y Pérez, y nombrando para este cargo al de igual empleo D. José Reguera y González.»

«Cesando en el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana el contraalmirante D. Buenaventura Pilon y Sterling.»

«Nombrando para el anterior cargo al

mientos. ¿Orees que no lo he visto? ¡Y hace poco en la granja... si tú no hubieras sido Gastón de Plélaul!

—¿Estabas allí?

—Estaba á dos pasos de vosotros y he podido apreciar tu fuerza. He tenido siempre la pretensión de ser tan honrado como tú; de llevar tanto como tu las cuestiones de respeto y de honor. ¡Pues bien Gastón; si yo hubiera estado en tu lugar hubiera sucumbido. Y es que realmente tú no la amas y eso contribuye en gran parte á mi tristeza.

—¿Explicáte!

—El año pasado pedí la mano de la señorita de Maurienne. Ese matrimonio convenía á la bondesa. Nuestras fortunas son iguales; nuestras costumbres, nuestra sociedad y nuestras relaciones nos aproximaban. Yo amaba á la señorita de Maurienne, con amor serio, profundo, capaz de la mayor de las adhesiones y también del más cruel de los sacrificios. Bien acogido por la madre, fuí rechazado por la hija. Me hice fuerte, cosa no poco difícil. He combatido y vencido pero no me había resignado. He tenido esta resignación el día que me ha parecido que á tu vez amabas á la señorita de Maurienne y que ella te amaba también. Desde ese momento me he dicho: «Todo debe haber terminado; es preciso que yo arranque de mi corazón la última huella de su paso, aunque deba para ello desgarrármelo.» Ella se enamoraba á la dicha; á mi podía hacerme sufrir, pero ¿qué era mi sufrimiento al lado de esa dicha que yo debía desear para ella?

—Te inmolabas.

—No; era verdaderamente dichoso al creerla feliz, pero estaba constantemente perplejo. Tan pronto me parecía que tú la amabas... como la había amado yo mismo, como me acordaba de tu pasión por Fedora... una pasión—no lo niegues—como no se ven dos en la vida.

—Es verdad—murmuró Gastón, levantando los ojos al cielo como si buscara en él una imagen ya medio borrosa.

—Sí, es verdad, y yo tenía miedo de que aquella llama de otras veces se reavivase á la primera ocasión; que las cenizas cubriesen de tal modo tu corazón, que no quedase en él nada latente, nada vivo para la nueva mujer.

—Ambos amigos habían vuelto á emprender la marcha y llegaban ya cerca del malecón de la Liana.

—Sin embargo—añadió el señor de Vancroix,—á medida que nos aproximamos al desenlace, me voy tranquilizando. No de otro modo que con una perfecta independencia de

espíritu he hablado de tí y de tus intenciones esta mañana con la señora de Maurienne. La causa me agradaba, puesto que he sido un buen abogado.

—¡Oh! Si yo hubiera sabido—exclamó el señor de Plélaul.

El señor de Vancroix añadió:

—Cuando hemos salido hoy, estaba yo cas contento. ¿No lo has notado?

—En efecto, he notado que tu rostro más traba más alegría que ha mostrado nunca.

—Y durante toda esa excursión en la aldea, en casa de esos aldeanos que la aclamaban, leí en tus ojos una grande y calurosa alegría, una admiración rayana en la adoración por esa incomparable joven, tan altiva con los soberbios tan humilde con los humildes y tan cariñosos con los pequeños. «Decididamente—decía para mí—la ama y la hará feliz.» Un momento después desapareció todo mi entusiasmo. Cuando esa hermosa joven cayó en tus brazos...

—Eso es demasiado decir...—interrumpió Gastón.

—No, lo he visto bien; estaba abatida, des-fallecida. ¿Qué quieres que te diga? Si yo hubiera sido Gastón de Plélaul, la hubiera estrechado contra mi corazón y la hubiera llevado en mis brazos.

—¿Olvidas que no tengo ese derecho. Que el honor, las conveniencias...

—¿Las conveniencias...—exclamó Vancroix con una especie de cólera.—¿Pueden existir las conveniencias para un amor verdadero? ¡El honor! ¿Acaso manda el honor casarse con una joven á quien no se ama?

—Pero si es que yo la amo, amigo mío.

—Tú no la amas; ¡qué has de amarla!

Hablaba con acento de rabia, y Gastón le respondió animándose:

—¡Ah! ¡Eso es demasiado! ¡Y puesto que mi caso con ella...

—Tú te casas con ella porque ella te ama pero tú no la amas, soy yo quien la ama!

—Sí, ya lo sé, lo sospechaba... Pero debía habérmelo dicho, y se hubieran trocado los papeles.

—¿Para qué, puesto que no me ama? Su amor es bastante evidente; no será feliz más que contigo. Es, pues, preciso que te cases con ella y que la ames.

—Te aseguro...

—No, no; no me equivoco. Esta vez Gastón no pudo contener su hileridad y á riesgo de molestar á su amigo, soltó una carcajada.

—Entonces—dijo—seguiré de nuevo tus

consejos, y será inconveniente, mal educado y hasta emprendedor como un viajante de comercio.

—¡Sí, búrlate, búrlate de mí!

—Confiesa que la ocasión es propicia; pero quiero ser generoso, y te diré que no creo una palabra de todas esas sublimes aprensiones!

—¡Bien!

—¡No, no creo en ellas! Porque si me hubiera visto faltar al respeto á la señorita de Maurienne, ó aunque sólo hubiera faltado á las más discretas conveniencias, te hubiera precipitado sobre mí para tomar su defensa... Y debo añadir que hubieras hecho muy bien.

—Es posible—respondió el señor de Vancroix con voz tranquila—pues te aseguro que yo no hubiera tenido esa sangre fría.

—No volvieron á hablar más del asunto. El señor de Plélaul estaba muy perplejo acerca de lo que haría al día siguiente. ¡Irá á pedir la mano de la señorita de Maurienne, ahora que sabía cuán profundo era el amor que Vancroix sentía hacia Berenguela? Este pensamiento le torturaba y ennegrecía su porvenir. Pensó reflexionar durante aquella noche. No quería precipitar los acontecimientos.

Un incidente fué á distraer el pensamiento de ambos amigos. En el momento de abandonar el malecón para entrar en el hotel, se les reunió el señor de Ferriere.

—Está convenido—dijo á Plélaul—y vos renunciado. Seréis el gran atractivo de la soirée.

Si hubiera sido en estos tiempos hubiera dicho: seréis el gran atractivo, porque es cosa convenida que es preciso abandonar la lengua francesa para hablar otra. La lengua francesa no basta para expresar los pensamientos que circulan por las calles.

Hacia un calor insostenible. La atmósfera cargada de vapor y de electricidad pesaba sobre la cabeza de los tres jóvenes como un sombrero de plomo.

—Me temo—dijo Gastón—que os hayáis molestado demasiado para nada. Habrá tempestad esta tarde.

—No hay ni una sola mancha en el cielo—hizo observar el señor de Ferriere.

—¿Y qué decís de aquel puntito negro que se ve á lo lejos?

La mano de Gastón señalaba hacia el Oeste del lado del mar.

—¡Bah! Una cabeza de alfiler... Apostaría que es una vela de pescador.

—No apostéis—dijo el señor de Vancroix—

ya sabéis que no sois afortunado en vuestras apuestas.

El señor de Ferriere, á quien el recuerdo de su steeple chase desgraciado importunaba, se mordió los labios.

—¡Ah!—exclamó—esta vez apostaré con seguridad.

—No os empeñéis en ello—replicó el señor de Plélaul.—Conozco el mar y os digo que antes de dos horas esa pretendida vela de pescador será una buena y gruesa nube, que podrá hacer faltar á vuestro concierto, y lo que es aun menos posible de reparar, llevar la muerte á los pilotos retrasados y el naufragio al paquete bote de Londres que llega esta tarde.

En aquella época no existían todavía los caminos de hierro de un costado á otro del estrecho; un doble servicio de barcos, partiendo de Calais para abordar en Douvres, el uno y otro en Bolonia para ir á Londres directamente por el Támesis, ponían en comunicación la dos riberas, pero el servicio de Bolonia no era diario y á menudo era preciso tomar pasaje con anticipación para atravesar

EDICION DE LA MAÑANA

MEETING SOCIALISTA

Hasta anoche los obreros panaderos declarados en huelga habían adoptado todos sus acuerdos sin intervención, al parecer, de ninguna agrupación política.

Los socialistas, que aprovechan cualquier suceso que tenga relación con los trabajadores para hacer propaganda de sus ideales, utilizaron la actitud en que se hallan colocados los referidos operarios y convocaron para anoche a éstos y a los socialistas.

El teatro Martín, donde tuvo efecto la reunión, estaba, a las ocho y media, de bote en bote.

En el local había unas tres mil personas. El calor que allí reinaba era sofocante y pegajoso, y la atmósfera que se respiraba de tal naturaleza, que no quedaba agradecido el olfato.

En los alrededores del teatro Martín había numerosas parejas de guardias de seguridad, y dentro del local se encontraba buen número de agentes de vigilancia.

A las ocho y treinta y cinco minutos empezó el meeting con un discurso del presidente Sr. Abascal, quien recomendó el mayor orden y compostura, por estimar que esto convenía más que nada a los obreros panaderos.

Aconsejó también que continuaran en la huelga. Después habló el compañero Saturnino González, diciendo que los socialistas defenderían hoy, por los medios legales, lo mismo que mañana por otros medios, la causa de su rebeldía.

Una voz: Eso, eso, la bendición. Prosigue el compañero Saturnino manifestando que nada puede importarle a los obreros las precauciones que adoptan las autoridades, quienes no podrán detener la marcha del socialismo, que representa la defensa del trabajo.

La burguesía—agrega—tendrá que tragar el anzuelo. Un espectador.—Hasta que se ahogue el pez.

Continúa el compañero Saturnino González asegurando que el Estado y los burgueses están de acuerdo para perseguir a los esclavos que ejercen el oficio de panadero.

Promete a los huelguistas la ayuda moral y material de los socialistas. Por último, y esto es lo más importante para los iniciadores del meeting y donde verdaderamente está la madre del cordero, recomendó el compañero a los huelguistas que se acordaran de la conducta que habían seguido con ellos el gobierno, cuando algún representante del mismo pida los votos de los obreros para las próximas elecciones, obsequiándoles a cambio con chicos de vino.

Una voz.—Con tintas. Otra.—Eso, eso, con vino negro. Otra.—Dejarse de cosas negras y vamos con la verdad y con la claridad.

El orador pide agua con azucarillo, como cualquier burgués. Luego el compañero la emprende con la prensa, y dice que los obreros no deben comprar más que aquellos periódicos que paguen.

La prensa política sirve a los burgueses. Termina diciendo: Calma, calma y calma. Un espectador.—Y tita.

El compañero Matías Gómez hace uso de la palabra. Manifiesta que los agentes de la autoridad no habían permitido la entrada en el local a las mujeres.

¿Qué plan habrá? Este meeting—añade—representa la protesta más solemne contra la conducta de las autoridades canovistas, que califican de inícia.

El plan preconcebido por algunos ha fracasado. Esta tarde han sido detenidos tres compañeros, uno de ellos el líder del socialismo, Pablo Iglesias.

La reunión se está celebrando con grandísimo orden y cordura. La huelga de obreros panaderos no es otra cosa que la lucha de clases.

Seguidamente se ocupa de la prensa y de los dueños de tahonas, a los que califica de ladrones permanentes. Los periodistas—dice—son inteligentes; pero vosotros, aunque falto de instrucción, poseis más sentido práctico.

Una voz.—Eh, eh, eh. Otra.—Eso, sentimiento práctico. Sigue el compañero hablando, y la emprende con los patronos, que están en los teléfonos—dice—esperando las noticias del meeting para trasladarse a los garitos, donde suelen concurrir.

En cada casa de un socialista tienen los obreros panaderos un albergue y una mesa para comer. (Aplausos). Varias voces.—Silencio, hoga orden. Dedicó un recuerdo a los operarios presos y a los socialistas detenidos.

El presidente, compañero Abascal, dice que no quita valor a la reunión la brevedad de la misma, porque se ha hecho constar la protesta contra la conducta de los infames burgueses panaderos y contra el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo. (Aplausos).

Agrega que los obreros panaderos están considerados como cafres e incultos, lo cual no es obstáculo para que se hayan conducido con mayor sensatez que los políticos de sombrero de copa que acuden al circo de Rivas para pronunciar discursos.

Os aconsejo que no volváis a las tahonas hasta conseguir vuestras peticiones, y además que no deis tampoco vuestros sufragios a los monárquicos ni republicanos.

Los socialistas son los únicos que ampara el derecho del obrero. (Aplausos). Algunos espectadores muestran su entusiasmo dando con los pies sobre el pavimento.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

Mas sobre el testamento falso

En la cárcel de mujeres.

Una vez terminada la declaración, ordenó el señor juez que doña Rita fuese trasladada a la cárcel de mujeres, donde la condujo el alguacil López, quedando incomunicada hasta tanto que lo dispusiera el juzgado.

Como desde ayer tarde no había comido nada, pidió que la llevasen una sopa y un bistecito, y a poco de servírselo y cuando apenas había terminado la sopa

presentóse en la cárcel el juzgado, a las cinco, ordenando compareciera inmediatamente la detenida.

Un carreo.

De esta diligencia sólo podemos hablar en sentido hipotético, pues claro está que siendo secreto el sumario, todo cuanto a él refiramos habrá necesariamente de basarse en suposiciones más o menos acertadas, pero suposiciones al cabo.

Puestas frente a frente denunciadora y denunciada, es de presumir que ambas habrán sostenido en un todo el criterio por ellas respectivamente sustentado, increpándose duramente y tratando de demostrar cada cual la razón en que funda sus aseveraciones, y si se tiene en cuenta la confirmación que van teniendo las acusaciones lanzadas recientemente por la Gaceta, no nos parece aventurado suponer que, aun cuando no haya sido mucha, alguna ventaja habrá tenido la Basconiana sobre doña Rita.

El carreo entre ambas ha durado bastante tiempo, y otra de las razones que tenemos para suponer que doña Rita no ha debido salir de él muy airosa, es que al retirarse cerca de las ocho el juzgado, continuaba la incomunicación de aquella.

Los niños.

Estas inocentes criaturas, que difícilmente pueden darse cuenta de la situación porque atraviesan a causa de la prisión de su madre, se separaron de ella llorando amargamente, desarrollándose con tal motivo una conmovedora escena.

Acompañadas de una mujer, suponemos que es la criada en cuya casa de Mascarague fué a refugiarse doña Rita, han ido ido a la casa en quietud a habitar y de donde huyeron, en compañía de su madre, tan pronto como ésta tuvo noticias de la denuncia de que era objeto.

El niño, que a duras penas balbucea algunas palabras, ha sido entregado a doña Rita, que le manifestó al Sr. Martín grandes deseos de no verse privada en las terribles horas de su prisión y soledad, del consuelo que la criaturita pueda prestarla con sus cariñosos besos y sus candidas sonrisas.

Hoy, a las nueve, volverá a reunirse el juzgado en la casa de Cánovas, y suponemos que el día ha de abundar, como el de ayer, en trabajos importantes para el sumario.

SUCESOS.

Por el tan sabido timo del portugués robaron anoche dos sujetos a D. Bruno Cruz, natural de Sevilla, 12 relojes de plata y dos cadenas.

En la calle de los Estudios, 3, se cayó por la escalera de la casa una anciana de 72 años, la cual se fracturó la clavícula izquierda.

En la calle de Peligros, 9, piso segundo, se cometió un robo de ropas y alhajas.

No hay autores conocidos. Varios abogados de este colegio se están reuniendo periódicamente en casa de un compañero Sr. Fernández Vázquez, para preparar una moción al señor ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que restablezca el cuarto turno de la ley orgánica para el ingreso en la carrera judicial.

Posiblemente celebrarán una gran reunión en la Academia de Jurisprudencia el sábado de esta semana, y a la que invitarán a todos los abogados que quieran adherirse a la petición.

Hoy firmará S. M. la reina un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia para armonizar el art. 10 de la vigente ley de presupuestos con las disposiciones del real decreto de 24 de setiembre de 1889.

Para el caso que el Sr. Linares Rivas vaya al gobierno del Banco de España, por pasar el Sr. Isasa al Tribunal Supremo de Justicia, se indica al Sr. Davilla para presidir el Tribunal de Cuentas del Reino.

Muy concurrida estuvo anoche la velada del Carmen en la acera de la calle de Alcalá.

Entre otras personas vimos al presidente del Consejo de ministros que, acompañado de su bella y distinguida señora, pasaba a pie por entre la numerosa concurrencia.

Entre las damas distinguidas que hoy celebran su fiesta onomástica, figura la bella señorita María del Carmen Fernández Tejero, hija de nuestro distinguido amigo el general D. Joaquín Fernández Tejero.

Ayer por la mañana fundó en Coruña, procedente de Puerto Rico y Habana, el vapor correo de la Trasatlántica, Cataluña, conduciendo a bordo la correspondencia oficial y pública, y 405 pasajeros.

Ha sido nombrado interventor general de Guerra, el intendente de división don Pascual Micó y Coves.

En Ceuta se ha verificado un duelo a pistola entre el propietario D. Cayetano González Novelles y el abogado D. Angel Calcaín y Puche.

En el lance se cruzaron varias balas que no hicieron blanco, y se dio por terminado el duelo.

Las causas que lo originó las ignoramos. Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama del gobernador de Zamora:

Desde su último telegrama continúa tranquilidad población, siendo de presumir que no se reproducirán sucesos. Adoptadas precauciones que circunstancialmente adquiridos.

Mucho agradecería que mi buen sereno de mi calle se pasara a recoger las dos pesetas que me prestó, y que no me acordé dejarle.

Mucho siento, señor director, no tener un retrato mío para que pueda comprobar mi obesidad y mi tipo grosero, como me califican algunos vecinos en su periódico; a pesar de todo esto, he tenido entrada en Palacio, poseo dos idiomas, toco el piano, he lactado a mis hijos (cinco), canto y salgo al balcón de mi casa a comprar frutas; en fin, una hermosa producción de Andalucía, de treinta años y siete meses. Parece mentira que con tantísimas penas, pues de los disgustos he matada a la niña que criaba, tenga humor para contestar a su biografía tan galante de su número del día 12, y de la cual tengo ya la seguridad de saber quién será.

Añade, además, que los únicos medios de fortuna con que cuenta son una pequeña herencia de su abuela materna, el trabajo de su abuelo, anciano de ochenta años, y la pensión de 25 duros de su marido.

Los tres grandes grupos de la Administración central serán: primero, exacción de los impuestos ó ejecución del presupuesto de ingresos; segundo, administración de los gastos, ó sea de obligaciones generales y departamentos ministeriales; tercero, intervención, contaduría y fiscalización de ingresos y pagos.

Estos tres grupos de materia administrativa se dividirán en centros directivos conforme a la actual estructura del presupuesto, y además se crea en la subsecretaría la estadística tributaria y la preparación de los presupuestos.

El de ingresos tiene cinco secciones, y serán administradas por cinco direcciones generales.

Primera, de Contribuciones directas (primera sección de ingresos); segunda, de Contribuciones indirectas (parte de la segunda sección y la tercera del presupuesto); tercera, de Aduanas (segunda sección del presupuesto); cuarta, de Propiedades del Estado, que administrará la sección cuarta del presupuesto; quinta, del Tesoro, que tendrá a su cargo la sección quinta del presupuesto y la recaudación de las contribuciones rústica y urbana.

El segundo grupo ó gastos lo administrará la dirección de la Deuda, la Junta de Clases Pasivas y las Ordenaciones generales de pagos.

El tercer grupo de intervención, contaduría y fiscalización, estará a cargo de la Intervención general del Estado.

Ha presentado el ministro de Hacienda cuadros de materias, distribución de servicios y plantillas orgánicas, siendo todo aprobado, así como un decreto suprimiendo el tribunal gubernativo de Hacienda y devolviendo sus atribuciones a los centros del ministerio y al poder ejecutivo, y otro creando una junta de directores de Hacienda, presidida por el subsecretario, que entenderá en todo lo referente a la administración de los fondos de material de las direcciones y centros dependientes de Hacienda.

Este sistema de administración de gastos del material es semejante al empleado en Bélgica, que pasa por el más adelantado y perfecto de Europa.

También fueron aprobados tres decretos: uno referente a la reforma de la Junta de Aranceles y Valoraciones, es la cual se refundirá la comisión de tratados de comercio; otro referente a la Junta de Moneda ampliando sus atribuciones y otro relativo a la Junta de edificios públicos que se reorganizará para entender en cuanto a la propiedad edificada del Estado se refiere, y además hará con los sementos de la dirección de Propiedades el inventario de todos los edificios civiles, militares y religiosos de la pertenencia del Estado.

Indemnización Mora. Dióse cuenta del informe dictado por los ministros de Estado, Gobernación y Ultramar en el expediente de la indemnización Mora.

Como oportunamente dijimos en el referido dictamen no se trata de otra cosa sino del derecho a la reclamación.

Este se halla claro y terminante y los consejeros de la Corona estuvieron conformes con cuanto en él se propone; pero no quisieron tomar acuerdo definitivo hasta el Consejo que mañana celebren en Palacio bajo la presidencia de S. M.

De todos modos, la cuestión se halla resuelta, y es conocido en toda su extensión el pensamiento del gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo confirmó plenamente cuanto se había dicho, ó sea: que no hay otro remedio sino reconocer el crédito y proceder a satisfacerlo.

Ahora bien: la cuestión del pago queda por completo reservada, como en otra ocasión indicamos, al ministro de Ultramar.

Cuando en la nota diplomática que como término de la reclamación se dirigió al gobierno de los Estados Unidos, ya se decía con toda claridad que el ministro de Ultramar se encargaría de satisfacer con cargo al Tesoro de Cuba, el millón y medio de pesos, cantidad que fué la ofrecida por el gobierno español al norteamericano, transigiendo por completo el asunto.

Para abonar ahora esta suma no utilizará el ministro fondos de los que por medio de la autorización que le han concedido las Cortes se destinan a los gastos de la campaña de Cuba.

La indemnización se pagará pidiendo el Sr. Castellano un crédito extraordinario, previa formación de expediente, informe del Consejo de Estado y demás trámites señalados en la ley.

Para esta clase de créditos no es necesario reunión de Cortes; basta con dar en su día al Parlamento cuenta del crédito y de su inversión.

Lo mismo que ahora va a hacerse—dijo el presidente del Consejo de ministros—lo ha hecho el partido liberal en época muy reciente. Llegaron los sucesos de Melilla, hubo necesidad de hacer gastos extraordinarios para los preparativos de una posible guerra, y no habiendo recursos ni Cortes reunidas que los votasen, se apeló a un crédito extraordinario, del que se gastaron 35 millones de pesetas. A nadie se le ocurrió reunir el Parlamento, y yo mismo di la razón al gobierno y fui de opinión que no había necesidad de congregar las Cámaras.

En 1860, cuando la guerra de Africa, ocurrió un caso idéntico con una reclamación hecha por el gobierno inglés de una deuda que hacía tiempo teníamos contraída con aquella nación.

El ministro de Hacienda de entonces, Sr. Salaverría, pagó inmediatamente la cantidad, sin que se produjera la más insignificante protesta, y hasta el año siguiente no se dió cuenta al Parlamento, y hasta cinco años después no se formalizó el débito con el Tesoro.

Respecto al tiempo en que ha de pagarse la indemnización Mora, se dijo tan sólo, en este proyecto de acuerdo, que el duque de Tetuán, cuando notifique al representante norteamericano la resolución definitiva que recaiga, verá el medio de conseguir que el pago se haga en dos ó más plazos.

Otros asuntos. El ministro de Ultramar dió cuenta de una real orden de contabilidad, sobre la manera de justificar los gastos que van satisfaciéndose en su departamento para la campaña.

El objeto de la real orden es establecer la distinta separación entre esos gastos, para que no se involucren y sea más fácil su comprobación.

Por falta de tiempo no pudieron los ministros ocuparse del proyecto del señor Bosch, sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública, aunque desde luego puede asegurarse que en la primera reunión que tengan los ministros quedará aprobado el pensamiento del ministro de Fomento.

Tampoco pudieron dar cuenta los ministros de Guerra y Marina de unos expedientes que llevaban y sobre los que tanto a la entrada como a la salida guardaron la más absoluta reserva.

El Consejo que presidió por S. M. debía celebrarse el jueves en Palacio, se adelantó a mañana, y en él es posible que queden firmados los nombramientos de alto personal de las nuevas direcciones del ministerio de Hacienda.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MARINA.—Reales decretos de personal. ULTRAMAR.—Real orden resolutoria del expediente relativo al hipotecario del Banco Español de la isla de Puerto Rico.

capitán de navío de primera clase don José Gómez Linaz y Simón.

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio del ramo el teniente de navío de primera clase D. Juan Pui y Marcel, y nombrando a su lugar al teniente de navío de primera D. José Rodríguez de Trujillo y Sánchez.

Aumentando la plantilla de primeros maquinistas en veintidos plazas más de esta clase.

DISPOSICIONES DE GRACIA Y JUSTICIA.

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando, a su instancia, a D. Balbino Martín, juez del distrito del Congreso de esta corte.

Nombrando para esta vacante a don Nazario Vázquez, presidente de la Audiencia de Ciudad Real.

Idem individuo de la comisión para el estudio de las bases de reforma de la ley orgánica a D. Miguel López de S. magistrado de la Audiencia de Albacete.

También ha firmado el decreto sobre permutas entre los registradores, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Quedarán sin curso, desde la publicación de este real decreto, en la dirección general de los Registros civil y de la propiedad, y del notariado las solicitudes presentadas ó que se presentaran entablado permutas entre los registradores ó registros de distinta clase.

Art. 2.º También quedarán sin curso las que se refieren a registradores ó registros de la misma clase, si alguno de los registradores permutantes hubiere cumplido 60 años de edad.

S. M. la reina ha firmado ayer los reales decretos concediendo al señor marqués de Aguilar de Campo la gran cruz de Carlos III; admitiendo la dimisión al Sr. Gutiérrez Agüera, ministro de España en Bruselas, y nombrando para este puesto al señor conde de la Viñaza.

Aunque se aseguraba que ayer se reuniría la ponencia de tejidos de la comisión arancelaria de Cuba, no se ha verificado dicha reunión y se ignora cuándo se efectuará, por estar ausentes muchos vocales.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra la real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Cuando llega el verano el emperador Guillermo II siente revivir en su espíritu, en forma muy singular, los instintos de Proteo. Y sino léase el programa que el emperador de Alemania formuló para la estación de verano.

Se embarcará a bordo de su yate, pasará un mes recorriendo las costas de Suecia, y durante esa excursión se consagrará a las siguientes ocupaciones. Diseñará nuevos tipos de navíos de guerra, porque es su última manía la arquitectura naval. Para auxiliarle en sus trabajos lleva el monarca consigo un ingeniero naval.

Plantará marinas, que es el género pictórico que más le agrada. Hace poco tiempo expuso Guillermo II en Berlín su último cuadro: «La batalla de Wei-Hai-Wei», que pintó de memoria, como es natural, porque el emperador no estaba en China cuando se libró esa batalla. Los críticos hicieron grandes elogios del cuadro, y desgraciados de ellos sino los hubieran hecho.

En Alemania fueron procesados como reos de alta traición, muchos ciudadanos, por haber dicho que el emperador, en su composición musical del emperador, era mala.

Se consagrará cinco horas por día al cultivo de la música y de la poesía, lo que equivale a decir que, a fines del verano, los alemanes tendrán otro canto de su emperador.

Por la noche habrá a bordo del Hohenzollern representaciones teatrales, en las que tomará parte Guillermo II. La lista de las obras que van a ser representadas ha sido ya entregada al emperador por el zende de Goertz, quien además ha escrito algunas comedias, que serán desempeñadas por el emperador, acompañado de los oficiales y de los guardias marinas del yate. Estos a propósito tienen, casi todos, por argumento, asuntos históricos, pues Guillermo II adora los papeles de los personajes célebres de la historia de Prusia.

Los domingos, como el emperador es muy religioso, no se trabajará ni se permitirán las representaciones.

Después de visitar las costas de Suecia, el monarca alemán se dirigirá a Inglaterra con objeto de tomar parte en las célebres regatas de Cowes.

Con objeto de activar las obras del Parque del Oeste, el día 5 del próximo mes se verificará en la tercera Casa Consistorial la subasta para la tubería de hierro fundido necesaria a la conducción de aguas al referido Parque.

La junta directiva de la sociedad de obreros del pan francés se reúne hoy para acordar los medios de socorro a los huelguistas.

Desde mañana comenzará a funcionar la sala de vacaciones, que se reunirá los jueves, quedando de presidente interino el de la sala primera de lo civil D. Miguel de Castells y Bassols.

El tribunal queda constituido por los magistrados Sres. Gullón, Aldecoa, Garnica, Lassús, Toda, Cáceres, González de la Peña y Viada.

El ministerio público estará representado por el fiscal Sr. Puga y los abogados fiscales Sres. Landeira, Domenech y Santa María de Alba.

Los ordenanzas de Telégrafos se quejan de que no les pagan sus gratificaciones desde hace tres meses, y el mismo tiempo ha transcurrido sin que tampoco cobren las suyas los oficiales encargados de la transmisión de los despachos.

Llamamos la atención del señor director del ramo sobre estos hechos, en la seguridad de que el marqués de Lema remediará las causas que han motivado el retraso en el pago de esas gratificaciones.

Luceidas prometen estar las próximas fiestas de la Magdalena que se van a celebrar en Llanes, floreciente y bonita villa del principado de Asturias.

Entre los festejos, habrá una superior corrida de toros, en la que lidiará el arrojado y simpático diestro Mazzatini.

Un vecino de Villanueva de la Fuente ha sido envenenado con estrigina por una hija suya de 19 años, a la que se ocupó un frasquito con restos del veneno, que iba a ocultar en la cunadra. La partidida ha sido puesta a disposición del juez correspondiente.

La redacción de El Grito del Pueblo, de Alicante, ha publicado una hoja extraordinaria, correspondiente al 7 del actual, protestando contra la detención ilegal impuesta a D. Federico Valero, que en fecha reciente figuraba como director del mismo periódico.

El indulto concedido a la prensa sólo exceptúa a los periodistas que, perteneciendo a las filas del ejército, hubiesen publicado noticias calumniosas contra alguna colectividad armada.

Valero no es reservista, ni recluta disponible, pero continúa extinguiendo la condena sin que la autoridad militar ni la jurisdicción ordinaria se hayan apresurado a cumplir el decreto aplicando inmediatamente el indulto.

Llamamos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre esta denuncia, y no dudamos adoptará las medidas convenientes para que se ponga en libertad a dicho periodista.

Escribire La Crónica de Tángier: «El interregio a las nueve y media de la noche, fué asesinada en la Alcazaba, por dos hermanos y dos cuñados (que vivieron espasmosamente de los Suani a cometer el crimen) una mora de virtud dudosa, según los asesinos, que tan luego hubieron concluido con la infeliz, pegándole seis tiros, la emprendieron con el marido de la misma, a quien dispararon dos tiros, alcanzándole un proyectil en el muslo.»

Gracias a una precipitada fuga, pudo este salvar su vida.

Según nuestras noticias, los asesinos aun no han sido capturados.

Tras las per-cuarto-segunda de la reja en que uno-trés Anastasio su gran yegua, siempre está ido atibando pues anhela hablar con él en seguida, cuando llega.

Solución a la anterior: LAZARA.



Todo para el anterior: no puede ser modificado.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 15

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 15. Lists various financial instruments and their values.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 9.-4.º de abono. - T. par. - Miss Helyett. Intermedios por la banda de San Fernando. Entrada al teatro y jardín una peseta.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 9.-4.º de abono. - T. par. - Miss Helyett. Intermedios por la banda de San Fernando. Entrada al teatro y jardín una peseta.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

titulada «Un crimen». - El aplaudido M. Arón Adonis. - La notable troupe Geofreche, Mlle. Roux y Mr. Grossi, el celebre Mr. Hapoll y los principales artistas de la compañía.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.



En Ciempozuelos no se sabe que admirar más, si la provisión y celo del alcalde, si el temperamento verdaderamente entero y viril de los conejos, ó las cordialísimas relaciones de uno y otros. ¡Qué bien, si estas cosas le dejen tiempo para ocuparse de los maestros!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 16 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 16

Santos del día 16 de julio. - Ntra. Sra. al Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y se celebra solemnemente Ntra. Señora, predicando el Ilmo. Sr. Charre de Zamora; por la tarde en la novena el señor González Reyes; después de la reserva procesión.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 14 de julio, 26 hombres, 14 mujeres y 2 niños. - Total, 42.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 16 al 20.

FINCA EN VENTA

Se vende el color redondo titulado «La Mimbreda», sito en término de Toral de los Guzmanes (León), con tierra de labor, pastos abundantes, plantas, caza, pesca, casa, huerta, corrales de ganados, panera, eras, viñedo y molinos.

CORSÉS CON ANFIBIO

La ballena más higiénica y la única impropiable. Horitzera, 88, taller.

FINCA BARATISIMA

en Alceda, Santander; se vende casa magnífica de tres pisos, con jardín, patio, cuartos, cochera y huerta con árboles frutales. Informar don Francisco Solano y Ullagar.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijadas y papeletas del Monte de Piedad. PR NICE, 6.

CAMISAS

calisiero. No comprar sin ver las de 3 y 4 pes. Poder cuellos y puños, 950. Plaza Colón 2.

NO DRIZAS

reconocidas, se proporcionan en la policlínica del barrio de Salamanca. Ayala, 16 moderno. 9 a 12 y 2 a 4.

CABALLERIA

Academia preparatoria Mauo-Pardo. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse Reglamentos 1, Santa Ana, 1. Valladolid

CALICIDA LLUCH

De venta, Farmacia Moderna, Horitzera, 116.

BETELU (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DIVERSOS 1.º Iturri Santu, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal a 24 C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpes, reumatismo y sífilis.

HERPES

Tratamiento general de todas sus manifestaciones, con el ANTIHERPETICO GLOWER: 4 pesetas boticas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 27 grados; la mínima, de 16.

REUNIONES

Los comités local y nacional del partido socialista y las sociedades obreras de Madrid convocan a todos los trabajadores a una reunión que se celebrará hoy a las 8 de la noche en el teatro Martín (Santa Brígida, número 3).

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 16

Santos del día 16 de julio. - Ntra. Sra. al Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y se celebra solemnemente Ntra. Señora, predicando el Ilmo. Sr. Charre de Zamora; por la tarde en la novena el señor González Reyes; después de la reserva procesión.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 14 de julio, 26 hombres, 14 mujeres y 2 niños. - Total, 42.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 16 al 20.

FINCA EN VENTA

Se vende el color redondo titulado «La Mimbreda», sito en término de Toral de los Guzmanes (León), con tierra de labor, pastos abundantes, plantas, caza, pesca, casa, huerta, corrales de ganados, panera, eras, viñedo y molinos.

CORSÉS CON ANFIBIO

La ballena más higiénica y la única impropiable. Horitzera, 88, taller.

FINCA BARATISIMA

en Alceda, Santander; se vende casa magnífica de tres pisos, con jardín, patio, cuartos, cochera y huerta con árboles frutales. Informar don Francisco Solano y Ullagar.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijadas y papeletas del Monte de Piedad. PR NICE, 6.

CAMISAS

calisiero. No comprar sin ver las de 3 y 4 pes. Poder cuellos y puños, 950. Plaza Colón 2.

NO DRIZAS

reconocidas, se proporcionan en la policlínica del barrio de Salamanca. Ayala, 16 moderno. 9 a 12 y 2 a 4.

CABALLERIA

Academia preparatoria Mauo-Pardo. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse Reglamentos 1, Santa Ana, 1. Valladolid

CALICIDA LLUCH

De venta, Farmacia Moderna, Horitzera, 116.

BETELU (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DIVERSOS 1.º Iturri Santu, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal a 24 C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpes, reumatismo y sífilis.

HERPES

Tratamiento general de todas sus manifestaciones, con el ANTIHERPETICO GLOWER: 4 pesetas boticas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 27 grados; la mínima, de 16.

REUNIONES

Los comités local y nacional del partido socialista y las sociedades obreras de Madrid convocan a todos los trabajadores a una reunión que se celebrará hoy a las 8 de la noche en el teatro Martín (Santa Brígida, número 3).

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 16

Santos del día 16 de julio. - Ntra. Sra. al Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y se celebra solemnemente Ntra. Señora, predicando el Ilmo. Sr. Charre de Zamora; por la tarde en la novena el señor González Reyes; después de la reserva procesión.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 14 de julio, 26 hombres, 14 mujeres y 2 niños. - Total, 42.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 16 al 20.

FINCA EN VENTA

Se vende el color redondo titulado «La Mimbreda», sito en término de Toral de los Guzmanes (León), con tierra de labor, pastos abundantes, plantas, caza, pesca, casa, huerta, corrales de ganados, panera, eras, viñedo y molinos.

CORSÉS CON ANFIBIO

La ballena más higiénica y la única impropiable. Horitzera, 88, taller.

FINCA BARATISIMA

en Alceda, Santander; se vende casa magnífica de tres pisos, con jardín, patio, cuartos, cochera y huerta con árboles frutales. Informar don Francisco Solano y Ullagar.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijadas y papeletas del Monte de Piedad. PR NICE, 6.

CAMISAS

calisiero. No comprar sin ver las de 3 y 4 pes. Poder cuellos y puños, 950. Plaza Colón 2.

NO DRIZAS

reconocidas, se proporcionan en la policlínica del barrio de Salamanca. Ayala, 16 moderno. 9 a 12 y 2 a 4.

CABALLERIA

Academia preparatoria Mauo-Pardo. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse Reglamentos 1, Santa Ana, 1. Valladolid

CALICIDA LLUCH

De venta, Farmacia Moderna, Horitzera, 116.

BETELU (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DIVERSOS 1.º Iturri Santu, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal a 24 C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpes, reumatismo y sífilis.

HERPES

Tratamiento general de todas sus manifestaciones, con el ANTIHERPETICO GLOWER: 4 pesetas boticas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 27 grados; la mínima, de 16.

REUNIONES

Los comités local y nacional del partido socialista y las sociedades obreras de Madrid convocan a todos los trabajadores a una reunión que se celebrará hoy a las 8 de la noche en el teatro Martín (Santa Brígida, número 3).

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 16

Santos del día 16 de julio. - Ntra. Sra. al Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y se celebra solemnemente Ntra. Señora, predicando el Ilmo. Sr. Charre de Zamora; por la tarde en la novena el señor González Reyes; después de la reserva procesión.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 14 de julio, 26 hombres, 14 mujeres y 2 niños. - Total, 42.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 16 al 20.

FINCA EN VENTA

Se vende el color redondo titulado «La Mimbreda», sito en término de Toral de los Guzmanes (León), con tierra de labor, pastos abundantes, plantas, caza, pesca, casa, huerta, corrales de ganados, panera, eras, viñedo y molinos.

CORSÉS CON ANFIBIO

La ballena más higiénica y la única impropiable. Horitzera, 88, taller.

FINCA BARATISIMA

en Alceda, Santander; se vende casa magnífica de tres pisos, con jardín, patio, cuartos, cochera y huerta con árboles frutales. Informar don Francisco Solano y Ullagar.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijadas y papeletas del Monte de Piedad. PR NICE, 6.

CAMISAS

calisiero. No comprar sin ver las de 3 y 4 pes. Poder cuellos y puños, 950. Plaza Colón 2.

NO DRIZAS

reconocidas, se proporcionan en la policlínica del barrio de Salamanca. Ayala, 16 moderno. 9 a 12 y 2 a 4.

CABALLERIA

Academia preparatoria Mauo-Pardo. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse Reglamentos 1, Santa Ana, 1. Valladolid

CALICIDA LLUCH

De venta, Farmacia Moderna, Horitzera, 116.

BETELU (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DIVERSOS 1.º Iturri Santu, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal a 24 C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpes, reumatismo y sífilis.

HERPES

Tratamiento general de todas sus manifestaciones, con el ANTIHERPETICO GLOWER: 4 pesetas boticas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 27 grados; la mínima, de 16.

REUNIONES

Los comités local y nacional del partido socialista y las sociedades obreras de Madrid convocan a todos los trabajadores a una reunión que se celebrará hoy a las 8 de la noche en el teatro Martín (Santa Brígida, número 3).

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 16

Santos del día 16 de julio. - Ntra. Sra. al Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y se celebra solemnemente Ntra. Señora, predicando el Ilmo. Sr. Charre de Zamora; por la tarde en la novena el señor González Reyes; después de la reserva procesión.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 14 de julio, 26 hombres, 14 mujeres y 2 niños. - Total, 42.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 16 al 20.

FINCA EN VENTA

Se vende el color redondo titulado «La Mimbreda», sito en término de Toral de los Guzmanes (León), con tierra de labor, pastos abundantes, plantas, caza, pesca, casa, huerta, corrales de ganados, panera, eras, viñedo y molinos.

CORSÉS CON ANFIBIO

La ballena más higiénica y la única impropiable. Horitzera, 88, taller.

FINCA BARATISIMA

en Alceda, Santander; se vende casa magnífica de tres pisos, con jardín, patio, cuartos, cochera y huerta con árboles frutales. Informar don Francisco Solano y Ullagar.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijadas y papeletas del Monte de Piedad. PR NICE, 6.

CAMISAS

calisiero. No comprar sin ver las de 3 y 4 pes. Poder cuellos y puños, 950. Plaza Colón 2.

NO DRIZAS

reconocidas, se proporcionan en la policlínica del barrio de Salamanca. Ayala, 16 moderno. 9 a 12 y 2 a 4.

CABALLERIA

Academia preparatoria Mauo-Pardo. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse Reglamentos 1, Santa Ana, 1. Valladolid

CALICIDA LLUCH

De venta, Farmacia Moderna, Horitzera, 116.

BETELU (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DIVERSOS 1.º Iturri Santu, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal a 24 C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpes, reumatismo y sífilis.

HERPES

Tratamiento general de todas sus manifestaciones, con el ANTIHERPETICO GLOWER: 4 pesetas boticas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 27 grados; la mínima, de 16.